
Estanislao Zeballos: representación parlamentaria y vida política en la Argentina de fin-de-siglo (1880s-1912)¹

Martín O. Castro

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”
Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina
martincastromdp@yahoo.com.ar

Recibido: 31/03/2022

Aceptado: 22/08/2022

Resumen

La carrera política de Estanislao Zeballos en la Argentina de fin-de-siglo adquirió rasgos particulares que nacieron de su inserción en la “república de las letras” y de sus intentos por sentar las bases de una trayectoria prestigiosa como hombre de estado. Este trabajo se propone explorar de qué manera el capital social y político, que Zeballos había podido acumular, contribuyó a franquearle las puertas del Congreso nacional y cómo sus planes de ascenso político se ajustaron a los mecanismos no formales de selección de los candidatos de la “república posible”. Este artículo también busca reconstruir las notas características de los trabajos electorales desarrollados por Zeballos y sus amigos políticos a comienzos del siglo XX en los que se advierten las conexiones que el primero había tejido con asociaciones pro armamentos y agrupaciones de estudiantes secundarios y universitarios.

Palabras clave: Estanislao Zeballos, Parlamento, representación, Argentina

Estanislao Zeballos: Parliamentary Representation and Political Life in *fin-de-siecle* Argentina (1880-1912)

Abstract

Estanislao Zeballos' political career had particular features that stemmed from his involvement in the “republic of letters” and from his attempts to lay the foundations for a prestigious career path as a statesman. This work explores how the social and political capital that Zeballos had been able to accumulate contributed to opening the gates of the National Congress for him and how his

¹ Agradezco los comentarios de Natalia Sobrevilla a una primera versión de este trabajo presentada en el panel “Ser elegido congresista en Latinoamérica, 1810-1930”, *XXXIX International Congress of the Latin American Association*, mayo 2021. Agradezco también las sugerencias de dos evaluadores anónimos.

plans for a political rise followed informal mechanisms to select candidates during the “feasible republic”. This article also seeks to reconstruct the main notes of Zeballos’ and his political friends’ electoral works at the beginning of twentieth century, which showed close links between Zeballos and pro Armaments and students associations.

Keywords: Estanislao Zeballos, parliament, representation, Argentina

Estanislao Zeballos: representación parlamentaria y vida política en la Argentina de fin-de-siglo (1880s-1912)

Estanislao Zeballos fue, en muchos aspectos, un hombre característico de la vida política de fin-de-siglo en la Argentina. Fue integrante de las típicas redes de amigos políticos, participó de los ámbitos de sociabilidad que tenían lugar bajo el paraguas del Partido Autonomista Nacional y construyó una trayectoria en los intersticios entre la política provincial y la esfera nacional. Sin embargo, su figura se resiste a las generalizaciones sencillas y su participación en la política facciosa de la república conservadora adquirió rasgos particulares que nacían de su inserción en la “república de las letras” y de sus intentos por sentar las bases de una trayectoria prestigiosa como hombre de estado. Este trabajo se propone explorar de qué manera el capital social y político, que Zeballos había podido acumular tempranamente, contribuyó a franquearle las puertas del Congreso nacional y cómo sus planes de ascenso político se ajustaron a los mecanismos no formales de selección de los candidatos de la “república posible”. Este ensayo también busca reconstruir las notas características de los trabajos electorales desarrollados por Zeballos y sus amigos políticos a comienzos del siglo XX en los que se advierten las conexiones que el primero había tejido con ligas nacionalistas y asociaciones pro armamentos desde finales de la década de 1890. En esta última aventura política (1912), el ex Ministro de Relaciones Exteriores fue capaz de reinventarse y ofrecer una combinación propia de talentos diversos (experto internacional, orador y agitador nacionalista) que le permitiría evitar el naufragio que terminó con la suerte política de muchos de sus compañeros de ruta.

La atención colocada en la reconstrucción de algunos aspectos de la trayectoria política de Estanislao Zeballos hace que este trabajo participe, en primer lugar, del renovado interés manifestado hacia la figura del político e intelectual rosarino (Fernández y Navarro, 2011), pero también de debates más amplios acerca de la naturaleza del régimen político entre el Ochenta y la reforma electoral de 1912.² La inserción de Zeballos en las tramas organizativas y sociales y su forma de hacer política en la Argentina de fin-de-siglo pueden ofrecer claves para comprender el funcionamiento del sistema político de esas décadas. Por otra parte, por el interés en indagar los caminos de

² Véanse las contribuciones al dossier *Oligarquía, República y Democracia: debates sobre la vida política en la Argentina del orden conservador*, coordinado por Laura Cucchi e Inés Rojkind (2017).

acceso al ámbito parlamentario y en la trayectoria legislativa del político rosarino, este artículo también espera contribuir al creciente campo de estudios que se pregunta por la relevancia de las asambleas legislativas y el rol de los legisladores en la vida política latinoamericana de finales del siglo XIX y comienzos del XX (Posada-Carbó, 2017).

Una trayectoria parlamentaria compleja de un personaje complejo

Zeballos formó parte de la Cámara de Diputados en tres ocasiones antes de 1912, representando a tres distritos distintos (Buenos Aires, Santa Fe y la ciudad de Buenos Aires) y fue miembro de los gabinetes de ministros nacionales en varias oportunidades. Esta actuación destacada no se sostuvo exclusivamente en una activa intervención en las redes de amigos políticos, provinciales o nacionales. Su versatilidad para manejarse con soltura en ámbitos tan diversos como los círculos intelectuales, el mundo de la prensa, los clubes políticos y los encuentros diplomáticos colaboraron en determinadas circunstancias para acercarle un capital político y social decisivo a la hora de asegurar candidaturas o cargos sensibles en los gobiernos nacionales. Nacido en Rosario en el seno de una familia vinculada al urquicismo (su padre había sido coronel de milicias provinciales), las tramas familiares colaboraron en facilitar su llegada al Colegio Nacional de Buenos Aires. Su posterior ingreso en la Universidad de Buenos Aires y su temprana participación en el ambiente periodístico (en el diario *La Prensa* donde iba a convertirse en redactor en jefe con apenas 20 años) le permitieron observar e intervenir crecientemente en movimientos estudiantiles y apreciar la relevancia de las redes de relación y de los ámbitos de sociabilidad como sostén de una carrera pública. En estos salones y claustros universitarios, un joven Zeballos mostraría talento como ensayista y como orador capaz de captar la atención de las audiencias (Bonaudo, 2011).

Si bien su participación política comenzó con su intervención en la revolución mitrista de 1874, las vivencias de los enfrentamientos y el breve exilio le provocaron una convicción en la importancia del mantenimiento del orden político. Hacia 1879 ya se encontraba cercano a las redes roquistas, una vinculación que se hizo aún más estrecha a partir de la buena acogida que tuvo su libro *La Conquista de Quince Mil Leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sud de la república al Río Negro* que coincidía con el enfoque de la “cuestión indígena” propuesto por Roca. Este viraje hacia el Partido Nacional se consolidó con su participación en las fuerzas que, al mando del general

Racedo, combatieron en Puente Alsina contra las fuerzas rebeldes del gobernador de Buenos Aires (Rivarola, 1923).

Luego de su paso por la legislatura de la provincia de Buenos Aires (1879), Zeballos accedió a la Cámara de Diputados de la Nación (1880) en donde permaneció durante ocho años, ya como parte integrante del Partido Autonomista Nacional. Con la derrota de Buenos Aires en 1880 y ante la presencia de una oposición desarticulada, esta agrupación partidaria de escasa institucionalización expandió su presencia sobre las catorce provincias, aunque estuvo lejos de proveer mecanismos formales o incluso informales de selección de candidatos. Como han señalado Marcela Ternavasio y Paula Alonso, el dominio del PAN "...tensionaba la división funcional del poder, ya que entre las constantes negociaciones entre los gobiernos provinciales y el Presidente, la representación del Congreso Nacional encabezaba la lista de prioridades" (2011: 313). Para quienes ambicionaban acceder a una banca en el Congreso, esta dinámica significaba aceptar un juego complejo en el cual debían acercar sus propios elementos electorales, su prestigio y su *expertise* (los saberes acumulados de una previa trayectoria por el estado y las legislaturas). Fundamentalmente, como Marta Bonaudo señaló en relación con Estanislao Zeballos, era necesario alcanzar el "aval de los pares" (2011: 82) antes de poder ingresar a la posterior etapa que priorizaba los trabajos organizativos a nivel de los clubes y la campaña electoral, que incluía la atención de la prensa y los *meetings* callejeros. Pese a que hacia finales de la década de 1870 se considerara al "partido político" como el ámbito deseable para la definición de las candidaturas, solo excepcionalmente existían marcos claros y mecanismos formales para su selección. Las discusiones de las dirigencias eran habitualmente continuadas con la movilización y aprobación de las bases electorales (Sabato 2008: 24; 58).

La forma en que los liderazgos presidenciales concebían la relación con los gobernadores también constituía un factor no desdeñable en la definición de los candidatos al Congreso, al definir si quienes estaban al frente de los ejecutivos provinciales disponían libremente del armado de las listas (más allá de las negociaciones con las facciones locales) o si debían considerar la injerencia del presidente en las contiendas electorales (Alonso, 2010). Por otra parte, como surge de una carta de Mariano de Vedia al general Roca en la que se discutía la lista de candidatos para las elecciones de 1898, no solo la intervención de los notables nacionales podía ser decisiva, sino que también lo eran los tiempos de esa intervención: "Se anuncia una carta suya,

recomendando a varios, pero seguro estoy de que Ud. no la escribirá, cuando no necesita hacerlo y cuando es tan temprano”.³

Era preciso, por lo tanto, cultivar la cercanía con dirigentes locales y nacionales y aceptar la incertidumbre que surgía de la elaboración de las listas de candidatos. Zeballos supo navegar con cierto éxito (al menos en lo que se relaciona con su participación parlamentaria) las disputas entre los liderazgos de Roca y Juárez Celman en la década de 1880 y potenciar aquellos elementos de su capital personal (la construcción de un cierto prestigio a través de la escritura, un modesto capital social) combinados con la decisiva transferencia de apoyos presidenciales hacia su candidatura. En este sentido, su intervención en la función pública o su rol de mediador entre las facciones del partido podían funcionar como sustitutos parciales de sus carencias como “hombre de opinión” que contara con elementos propios. Para un candidato de sus características, el guiño presidencial jugaba un rol decisivo: “Cuando yo le he dicho que está segura su diputación duerma tranquilo...”⁴ Significativamente, el acceso al Congreso no representaba desentenderse de las disputas que se sucedían entre los círculos rivales a nivel provincial y la proximidad de Zeballos con Roca y Juárez Celman se prolongaría en su intervención en los conflictos internos del partido en Entre Ríos, Santa Fe o la ciudad de Buenos Aires. Por ejemplo, en abril de 1886 Juárez Celman agradecía sus trabajos electorales realizados para el comité local del Partido Nacional y lo reconocía como un “amigo importante y un partidario sincero” que debía disfrutar de las “glorias de la jornada”⁵. Zeballos, quien había mantenido una vinculación personal y política con Juárez Celman desde sus tiempos como gobernador de Córdoba, sería una espada importante del juarismo en la Cámara en la que llegó a ejercer la presidencia.⁶

Con todo, el jurista rosarino (preocupado en transmitir la imagen de hombre de estado alejado de las pasiones partidarias) mantuvo en su correspondencia y en sus relatos posteriores una descripción de su labor parlamentaria en la que afirmaba haber priorizado la imparcialidad en la labor legislativa, lejos de los mandatos presidenciales o de los alineamientos partisanos: así su “voz” desde la Presidencia de la cámara habría sido

³ Mariano de Vedia a Julio A. Roca, 16 de febrero de 1898, Archivo General de la Nación (AGN) Fondo Julio A. Roca (FJAR), 1305, Legajo 77.

⁴ Julio A. Roca a E. Zeballos, s/d, Archivo Estanislao Zeballos (AEZ), citado en Bonaudo (2011: 88)

⁵ Telegrama de Miguel Juárez Celman a Estanislao Zeballos, 14 de abril de 1886, AEZ, Caja 65.

⁶ En 1887, considerándolo parte de sus “amigos en la Cámara”, Juárez Celman le iba a solicitar su “cooperación eficaz” para la sanción de la ley de pensiones y jubilaciones civiles. Miguel Juárez Celman a Estanislao Zeballos, 19 de octubre de 1887, AEZ, Caja 65 Luego de la caída en desgracia de Juárez Celman, Zeballos se encontraría entre los juaristas reciclados en “modernistas” (Alonso, 2010: 280).

“...imparcial y enérgica, respetando las fuerzas de la minoría y haciéndolas respetar, en nombre de las doctrinas liberales que forman nuestro credo”.⁷ En reiteradas ocasiones, en la *Revista de Derecho, Historia y Letras (RDHL)* y en su correspondencia con sus amigos personales y políticos, Zeballos recordó su experiencia parlamentaria de la década de 1880 con nostalgia. En esta mirada retrospectiva, el Congreso aparecía como una institución representativa de los intereses provinciales y expresión de los partidos locales que no se atemorizaban ante un excesivo poder presidencial. Zeballos sostenía que la caída del Banco Provincia en 1890 había significado la “derrota final del porteñismo” y la devaluación de los enfrentamientos entre *provincianos* y *porteños*. Incapaces los porteños de montar una amenaza real al poder central que sirviera de contrapeso en la política nacional y con el “factor político provinciano” dependiente del crédito centralizado y el patronazgo presidencial, “la absorción de los otros poderes por el Ejecutivo” era inexorable. El año noventa traería, a los ojos de Zeballos, el “adormecimiento” de la actividad legislativa consecuencia de la disolución de los partidos orgánicos y del avance de la influencia del gobierno central.⁸

En el cambio de siglo, sus ensayos compartieron dos ideas presentes en el debate político e intelectual que tenía por objeto a las instituciones: en primer lugar, una añoranza por un cierto período dorado del parlamentarismo criollo que habría ingresado en un cono de sombras durante los años noventa; segundo, la creciente percepción de que existía una tendencia del Poder Ejecutivo a debilitar a los otros poderes y a absorber sus facultades acompañado este proceso del avance de la influencia presidencial sobre las provincias incapaces de poner límites al Ejecutivo. A pesar de los temores que una Cámara de Diputados numerosa (luego de la reforma constitucional de 1898) y potencialmente inmanejable pudiera haber generado en el roquismo, Zeballos prefería advertir sobre los riesgos de una fragmentación de los núcleos políticos que, bajo el rasgo común del liderazgo presidencial, serían abatidos por la bandera del disciplinamiento que obstaculizaría los disensos parlamentarios.⁹

En todo caso, la consolidación de estos mecanismos a finales del siglo XIX, que giraban alrededor del rol central del PAN, dieron lugar a críticas de la oposición y de la prensa que denunciaban la contaminación del principio de representación y objetaban la

⁷ Estanislao Zeballos a Adolfo Dávila, 29 de setiembre de 1889, AEZ, Legajo 87, citado en Caillet-Bois (1973: 2)

⁸ Estanislao Zeballos, “Congresos y Presidentes. Crisis institucional en ambas Américas”, *Revista de Derecho, Historia y Letras (RDHL)*, Año III, T. IX, mayo 1901.

⁹ Estanislao Zeballos, “Presidentes autoritarios. Recuerdos de ilustres varones y de grandes tiempos”, *RDHL*, Año I, T. II, 1899: 489.

conformación de los elencos parlamentarios (Ternavasio y Alonso, 2011: 313). Con el cambio de siglo estas críticas hacia la legitimidad de origen de los legisladores se volvieron más frecuentes, como se advierte en la mirada desaprobatoria de *La Prensa*:

“La mayoría o casi totalidad del Congreso procede de la voluntad de la oligarquía. Todas las candidaturas de sus miembros fueron acordadas por el presidente y los gobernadores. En compensación del beneficio, los electos tienen la obligación de votar sumisamente en consonancia con las conveniencias de la misma oligarquía”.¹⁰

En esa primera década del siglo XX, dos agudos observadores del funcionamiento del sistema político (Rodolfo Rivarola y José Nicolás Matienzo) registraron, con diverso tono y perspectiva, el rol de los gobernadores y presidentes en el armado de los elencos parlamentarios. De acuerdo con esa mirada este armado surgió del “intercambio de protecciones recíprocas entre Nación y provincias”, como lo describió Natalio Botana (2012: 88), era una de las señales que anunciaban un proceso de “oligarquización” creciente de la política.

Si Zeballos no era un “hombre de opinión” capaz de movilizar elementos electorales podía, sin embargo, acompañar con otros talentos su ambición de intervenir en las pujas eleccionarias del PAN y sustentar la transferencia de adhesiones en su favor a partir de su trayectoria y prestigio en ámbitos diversos. Esta intención por presentar un perfil político definido por una diversidad de talentos era captada de manera admirable por el retrato publicado por la revista satírica *El Mosquito* en 1885. En este sobrio retrato, se subrayaba precisamente sus talentos intelectuales, sentado de perfil con uno de sus brazos sobre un libro. Un breve texto acompañaba el retrato y explicitaba aún más el mensaje:

“Sea como hombre científico, periodista u orador el joven Dr. se ha hecho popular en toda la República. Es querido de muchísimos y los pocos enemigos que tiene son de los que odian y envidian a todo lo que es superior por la inteligencia, la honradez y la elevación de carácter”.¹¹

¹⁰ “El Congreso de 1905”, *La Prensa*, 4 de mayo de 1905.

¹¹ Véase el retrato de Estanislao Zeballos en la Galería contemporánea. Zeballos es presentado como “Diputado al Congreso Nacional y presidente del Club Nacional de la Capital”. *El Mosquito*, XXIII, 1181, 23 de agosto de 1885. Andrea Matallana (1999: 43) advierte sobre las solicitudes de retratos enviadas por empresarios y políticos a Henri Stein, director de *El Mosquito*.



Ilustración 1. *El Mosquito*, XXIII, 1181, 23 de agosto de 1885

Esta imagen que buscaba instalar *El Mosquito* se condecía adecuadamente con aquella otra que había cultivado repetidamente Zeballos a través de su participación en los debates parlamentarios y de la publicación de ensayos que preparaban o acompañaban su desempeño en la Cámara.¹² También sintonizaba bien con el perfil del Congreso ideal que el político rosarino entendía debía advertirse en los intercambios legislativos. Así, en su recordado discurso de octubre de 1888 durante el debate sobre la ley de matrimonio civil, Zeballos sostuvo que el Congreso debía constituir “...una asamblea de hombres de gobierno y de hombres de gobierno en el siglo XIX, en el que las ideas...[debían] servir como elementos necesarios del progreso”. El impacto que su discurso (“hábil, elocuente, erudito”, en palabras de Eduardo Wilde) tuvo sobre el desarrollo de la sesión fue

¹² En 1883, Zeballos presentó ante el Congreso un proyecto de “Ley de extranjeros”, cuyo texto se correspondía con el capítulo XIV de su libro *La región del trigo*. Recuperado de *HathiTrust Digital Library*: <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=mdp.35112102615525&view=1up&seq=5&skin=2021> (acceso 11/3/2022)

interpretado por propios y extraños como un “triumfo oratorio”.¹³ Su decisiva intervención un año antes en el debate sobre la ley de pensiones también había explicitado dos aspectos de su trayectoria parlamentaria: una preocupación por la nacionalización de los inmigrantes (y su relevancia como problema político) (Bertoni, 2001: 125) y su capacidad para dejar su impronta en las crónicas parlamentarias a partir de presentaciones que los *reporters* encontraban elocuentes y eruditas.¹⁴

Por otra parte, Zeballos no parece haber dependido de la política como fuente de recursos si bien nunca fue remiso a la utilización de sus contactos políticos para favorecer la concreción de sus negocios privados.¹⁵ Su intervención en explotaciones agropecuarias (fue presidente de la Sociedad Rural entre 1888 y 1894) y sus mediaciones como abogado hábil en el entrelazamiento de sus relaciones sociales y políticas con el mundo corporativo colaboraron con su solidez económica. Además, su activa participación en la “república de las letras” como ensayista y experto en política internacional le permitió presentar un perfil diferente al del “político profesional”, capaz de alternar los diferentes espacios de la sociabilidad de elite, los cenáculos intelectuales y los salones del poder.¹⁶ Como publicista su figura estuvo asociada indudablemente a dos publicaciones: por una parte, fue impulsor de la *RDHL* que comenzó a publicarse en 1898; por la otra, como ya se adelantó, colaboró durante décadas con *La Prensa*, uno de los periódicos más influyentes de ese período. La importancia de su identificación con el diario en el cambio de siglo era tal que puede afirmarse que en el momento de su ingreso al gabinete de ministros de José Figueroa Alcorta (1906) dos rasgos definían su intervención en la esfera pública: un profundo antirroquismo (probablemente nacido de su fracaso en acceder a la gobernación de Santa Fe en la década de 1880) y su pertenencia al cenáculo de *La Prensa* (Castro, 2014).

En el cambio del siglo, y particularmente luego de que Roca dejara la presidencia en 1904, los inicios de un nuevo período político turbulento, marcado por la fluidez de

¹³ Así lo define Juárez Celman en su carta a Zeballos. 20 de octubre de 1888, AEZ, Caja 65. *Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados de la República Argentina en las sesiones del 18 y 19 de octubre de 1888 por el Doctor diputado por la capital de la Nación*. Edición privada. Imprenta “La Universidad” de Klingelfuss, 1888. (digitalizado, ejemplar en la Harvard University Library, ingreso 1894), recuperado de *HathiTrust Digital Library* <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hnhyg9&view=1up&seq=4>. (acceso 11/3/2022). Las felicitaciones de Wilde en una esquila enviada el 20 de octubre de 1888, AEZ, Caja 64.

¹⁴ Pueden verse en el AEZ las numerosas cartas, tarjetas y esquelas congratulatorias de su desempeño en el debate. Caja 156.

¹⁵ Véase su carta a Augusto J. Coelho (Gerente General del Banco Español del Río de la Plata), 28 de julio de 1909, AEZ, Caja 183.

¹⁶ En el cambio de siglo iba a consolidar su prestigio como jurista especializado en derecho internacional privado con fluidos contactos académicos transnacionales (por ejemplo, su intercambio con André Weiss) y su integración al Institut de Droit International (González Bernaldo, 2018).

los alineamientos y la crisis del Partido Autonomista Nacional (incapaz de asegurar una solución propia a la sucesión presidencial), plantearon horizontes alternativos para el Congreso. Quienes se identificaban con la herencia política del roquismo interpretaron su propia estrategia parlamentaria como una forma de garantizar el orden y evitar la anarquía política. Por el contrario, quienes militaban en las filas del antirroquismo dirigieron su atención principalmente hacia el desmantelamiento de un régimen político y a la destrucción de las “oligarquías” parlamentarias.

Felipe Yofre, ex ministro del Interior de la segunda presidencia de Roca, entendía que el Congreso podía transformarse en un reaseguro contra las turbulencias políticas y en un resguardo de las posiciones roquistas. En su correspondencia con Roca, el ahora diputado insistía en señalar los errores políticos de un vicepresidente a cargo del ejecutivo (José Figueroa Alcorta), quien sin ejército y confiado en una coalición política inestable, quedaba expuesto a los riesgos de una nueva revolución radical. Se trataba, entonces, de “...cuidar el Congreso, que es la cúpula de esta gran bóveda de nuestro gobierno; ...el Congreso de Belgrano salvó la Presidencia de Avellaneda, como el Congreso de 1890 salvó al país de los tristes conflictos en que estaba envuelto”.¹⁷ El Congreso debía ser el “campo de acción de la política de orden” para salvar a las instituciones de la república de una descomposición similar a la de la presidencia de Juárez Celman o la de la crisis del ministerio de Aristóbulo del Valle en 1893.¹⁸

Zeballos, por el contrario, interpretaba al panorama que se abría con la presidencia de Figueroa Alcorta como un escenario complejo en el cual era necesario introducir cambios en los equilibrios parlamentarios, aunque esto último fuera de difícil resolución. En su correspondencia con Roque Sáenz Peña, el por entonces Ministro de Relaciones Exteriores bajaba el tono del optimismo saenzpeñista y coincidía con quienes interpretaban a la situación política de la república como dominada todavía por la hegemonía roquista: “Con catorce gobernadores y mayoría del congreso afiliada bajo las banderas del general Roca, la presidencia se encuentra sin ambiente para una reacción fundamental”.¹⁹ De allí la necesidad de que la presidencia introdujera cambios en la formación de las coaliciones parlamentarias a partir de presiones y negociaciones con los legisladores. El intercambio epistolar de los meses siguientes da cuenta de los esfuerzos, éxitos y fracasos por asegurar una mayoría “presidencial” en las Cámaras. El acotado

¹⁷ Felipe Yofre a Julio A. Roca, 17 de julio de 1906, AGN Archivo Yofre, Legajo 2346

¹⁸ Felipe Yofre a Julio A. Roca, 29 de setiembre de 1906, AGN Archivo Yofre, Legajo 2346.

¹⁹ Estanislao Zeballos a Roque Sáenz Peña, 27 de diciembre de 1906, AEZ, Legajo 37.

éxito de esta estrategia, evidente en el caso de los diputados bonaerenses, se comprobaba en las persistentes maniobras de obstruccionismo parlamentario y en los tensos conflictos con el Ejecutivo que iban a derivar en el “golpe de estado” de 1908 (Castro, 2012). Pero no dejaría de constituirse en un objetivo de quienes, desde distintas posiciones, apoyaban una política general de desgaste del liderazgo de Roca sobre un cada vez más fragmentado PAN. Así, para Roque Sáenz Peña, se trataba de abandonar la moderación presidencial (reemplazándola en cambio por la resolución) como manera de terminar con la “oligarquía reinante en el Congreso”.²⁰ Zeballos coincidía. Más allá de la clausura de las sesiones extraordinarias del Congreso era necesario avanzar sobre las situaciones provinciales y sobre la conformación de los elencos parlamentarios. Rechazó, en este sentido, la mirada más pragmática, que primó en el Ejecutivo, que evitaría la disolución del parlamento y una posible amenaza de juicio político del presidente (Castro, 2019).

Durante la presidencia de Figueroa Alcorta, Zeballos se desempeñó como Ministro de Relaciones Exteriores (entre 1906 y junio de 1908) pero no estuvo ajeno a las preocupaciones y estrategias de los parlamentarios *presidenciales* en el Congreso. Desde el ministerio, en ocasiones funcionó como una especie de mediador entre los políticos bonaerenses y el gobierno central, acercando apoyos a la agenda legislativa del Ejecutivo. Su actuación como canciller, por otra parte, no estuvo exenta de fuertes controversias periodísticas y diplomáticas por el intento de desarrollar una política exterior de sesgo belicista que parecía encaminar a la Argentina hacia una carrera armamentista con el Brasil. En años anteriores, Zeballos había delineado claramente, desde las páginas de *RDHL*, una concepción descarnada de las relaciones internacionales que consideraba alejada de todo “idealismo ingenuo” (Zeballos, 1904: 297-298). En el contexto de las disputas limítrofes con Chile, su participación en las ligas patrióticas (1898 y 1901) también demostraba su identificación con una retórica de la “defensa nacional” y su apoyo a campañas propagandísticas que perseguían la instrucción militar del ciudadano (Bertoni, 2001). Por otra parte, lo que Zeballos describía en 1908 como un “plan político de diplomacia defensiva” pensado para aislar regionalmente a Brasil (que incluía estrategias diseñadas para equiparar la adquisición de armamentos navales) encontró resistencias en el Congreso y en una parte de la prensa de Buenos Aires. Con pocos apoyos dentro del gabinete para perseguir esta política exterior extrema y expuestos sus

²⁰ Roque Sáenz Peña a José Figueroa Alcorta, 20 de agosto de 1907, Academia Nacional de la Historia (ANH) Fondo Roque Sáenz Peña (FRSP), Legajo 21.

planes de diplomacia armada por la intervención del diario *La Nación*, Zeballos renunció al gobierno nacional y comenzó una breve e intensa etapa como tribuno y propagandista. Desde el llano, recorrió el país con el objetivo de reunir apoyos sociales y políticos que inclinaran la decisión de los parlamentarios hacia la compra de armamentos navales.

Un naufragio con escasos sobrevivientes

En los meses previos al Centenario, las puertas del Senado parecieron abrirse para Zeballos como posible candidato de transacción ante la imposibilidad de la legislatura santafesina de acordar otras opciones. A pesar del ambiguo apoyo de Figueroa Alcorta, algunas adhesiones y sus “méritos personales”, esa posibilidad no se concretó.²¹ De su correspondencia de esos años se advierte una voluntad por mantener o reactivar contactos políticos en tres escenarios diversos (las provincias de Santa Fe y Buenos Aires y el distrito federal) de los cuales, presumía, podían provenir las redes de apoyo que sustentaran sus ambiciones políticas.²² Sin embargo, serían las agitaciones del escenario político porteño, introducidas con los debates sobre la “cuestión electoral”, las que lo encontraron en un lugar relativamente ventajoso frente a las expresiones del fragmentado universo conservador y la incógnita de la capacidad electoral de radicales y socialistas. Un año antes de las elecciones de renovación de la Cámara de Diputados (las primeras bajo la nueva legislación electoral), Zeballos había podido apreciar el entusiasmo que despertaba entre los “muchachos de la facultad de derecho”, quienes no solo le habían organizado una demostración que se había dirigido al edificio de *La Prensa*, sino que también prometían transformar los centros de estudiantes universitarios en “zeballistas”.²³ En efecto, los estudiantes universitarios serían los primeros en sostener su candidatura como diputado nacional mucho antes de que fuera proclamada por la Unión Nacional en marzo de 1912.²⁴ Esa vinculación estrecha con los centros de estudiantes y asambleas universitarias no era nueva y se sustentaba en la relación que habían establecido durante la campaña pro armamentos de 1908.

²¹ Estanislao Zeballos a Domingo Regules, 9 de marzo de 1910, AEZ, Caja 183; Manuel Torres a Estanislao Zeballos, 7 de mayo de 1911, AEZ Caja 284.

²² Sobre el apoyo al Partido Conservador en la provincia de Buenos Aires, véase Estanislao Zeballos a Santiago Luro, 16 de setiembre de 1910, AEZ, Caja 284.

²³ Luis A. Maleplate a Estanislao Zeballos, 30 de mayo de 1911, AEZ, Caja 96.

²⁴ Pedro T. Lobos a Estanislao Zeballos, 28 de marzo de 1912, AEZ Caja 166, Legajo 2.

Una vez alejado del Ministerio de Relaciones Exteriores en 1908, Zeballos se volvió un aliado incómodo para las fracciones presidenciales y para quienes favorecían la candidatura de Roque Sáenz Peña a la presidencia. Sin embargo, su participación constante en *La Prensa* y en la dirección de la *RDHL* y, fundamentalmente, su destacado rol en la campaña Pro Armamentos de 1908, le garantizaron una exposición pública destacada que se extendió hasta las celebraciones del Centenario. En esos años, Zeballos utilizó la plataforma de *RDHL* para denunciar la política exterior de Brasil e impugnar la estrategia diplomática argentina interpretada como un ejemplo de “diplomacia desarmada” que solo podía dejar al país expuesto, en la mirada del ex ministro, ante los planes de sus vecinos.

Fueron sin embargo los *meetings*, discursos y desfiles de septiembre y octubre de 1908 los que cimentaron una estrecha relación con sectores influyentes de las elites sociales provinciales, de las instituciones militares y de las asociaciones de estudiantes. En la gira que desarrolló por las ciudades de La Plata, Rosario, Córdoba y Tucumán (y a la que *RDHL* y *La Prensa* dieron una privilegiada cobertura), descubrió el apoyo de comisiones de damas, comisiones pro armamentos, oficiales de las fuerzas armadas y sectores de la juventud universitaria y de los estudiantes de los colegios nacionales (Castro, 2014)²⁵. El entusiasmo despertado por la figura de Zeballos se corporizó, de manera descomunal, cuando una muchedumbre en la ciudad de Córdoba desprendió los caballos del carruaje y lo arrastró “...en medio de vivas y aplausos...” hasta la sede del Club Social.²⁶ Por otra parte, la figura de Zeballos provocó fuertes enconos y rechazos como se evidenció en la campaña desarrollada en contra de los armamentos por el Partido Socialista y agrupaciones anarquistas y en la circulación de tarjetas satíricas contrarias a la política belicosa y a la figura del rosarino.

²⁵ “La juventud y los armamentos”, *La Nación*, 20 de setiembre de 1908.

²⁶ “La recepción al Doctor Zeballos”, *Los Principios*, 29 de setiembre de 1908, citado en *RDHL*, año XI, t. XXXI, p. 367.

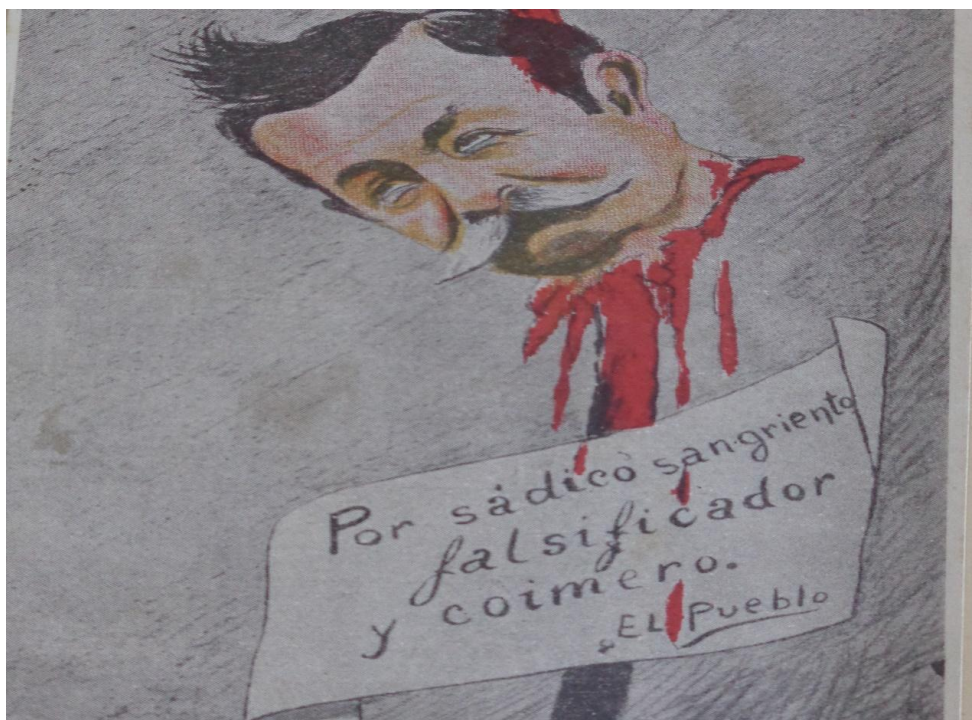


Ilustración 2. AEZ, Carpeta 78, Folio 258

Luego de esa campaña de 1908 y sustentado en la sanción del aumento de armamentos de parte del Congreso, el “Canciller de Hierro” (como lo llamarían sus amigos) pareció encaminarse hacia un relanzamiento de su carrera política. La prensa recogió los rumores de sus ambiciones presidenciales y Zeballos procuró transformar los movimientos de opinión de esos meses en una herramienta capaz de enfrentar “treinta años de tripotajes electorales”²⁷. Durante esa campaña, el diario *La Prensa* ya había postulado la necesidad de una operación política que articulara el entusiasmo nacionalista de aquellas concentraciones populares con el avance de la “civilización política” que diera por tierra con las máquinas políticas.²⁸ De manera similar, en una de las conferencias pronunciada en Córdoba, Zeballos avanzó sobre la misma idea y sostuvo la necesidad de rechazar las prácticas de los caudillos políticos y de recuperar el aporte de los “hombres de estado”. Desde ese lugar retórico y procurando recuperar las vibraciones de los “triumfos oratorios” de 1908, el ex Ministro se sumó a la lista de la Unión Nacional en 1912. Con todo, descreía de los efectos positivos de la reforma electoral de 1912 y los consideraba insuficientes y limitados para transformar la apatía del electorado luego de “treinta y cinco

²⁷ “Imponente asamblea en La Plata”, *La Prensa*, 20 de septiembre de 1908. Sobre sus ambiciones presidenciales, “El Fénix argentino”, *Última hora*, 28 de septiembre de 1908.

²⁸ “Resurgimiento cívico”, *La Prensa*, 30 de septiembre de 1908.

años de educación roquista”. Tenía además una concepción elitista del poder que lo había llevado a afirmar en aquellas asambleas de 1908 que la constitución de verdaderos movimientos de opinión pública debía ser entendida como la confirmación de la “...verdad suprema: que solo las inteligencias tienen el derecho de gobernar el país”.²⁹

Ya dos años antes de la elección, el ex Ministro había esbozado las bases probables de una coalición política que asegurara su elección en la capital. Los sostenes de su regreso a la Cámara de Diputados los adivinaba en unos “25 mil hombres, la mayor parte jóvenes de las facultades y colegios” a los que podía sumarse a “Benito Villanueva y los oficialistas de antes” para asegurar una elección sin temores.³⁰ Zeballos mantenía una buena relación con Villanueva y era, sin duda, consciente de su “influencia en el Senado y electora (sic)”.³¹ Esta vinculación con el hombre fuerte del antiguo Partido Nacional en el distrito seguramente facilitó su incorporación en la lista de candidatos (que luego fue votada favorablemente en la convención de la Unión Nacional), a pesar de las protestas de los amigos políticos de Roque Sáenz Peña que veían en Zeballos a un enemigo de la política presidencial.³² Significativamente, del antiguo ordenamiento político en Buenos Aires, previo a 1912, solamente lograron sobrevivir al ascenso vertiginoso de radicales y socialistas, dos notables que se habían involucrado intensamente en los debates sobre la política internacional en el cambio de siglo: Luis M. Drago (*cívico* y hombre de *La Nación*) y Estanislao Zeballos. Este último reivindicaba su “condición de náufrago que se salva cuando se hunde la nave con todos los otros tripulantes”³³ e interpretaba su pasado reciente de propagandista en favor de la “defensa nacional” como el responsable principal de su desempeño electoral. Para él no había duda alguna de que el electorado porteño coincidía ahora con el veredicto de las concentraciones y *meetings* de 1908:

“La votación se hizo teniendo en cuenta mi actuación internacional, que estaba en discusión. Atacado implacablemente por el círculo de ‘La Nación’ y de ‘El Diario’ y defendido por la mayor parte de la prensa argentina, he tenido el veredicto de las provincias que ha sido unánime a favor mío. Faltaba explorar la

²⁹ “La Juventud y los armamentos”, *El Día*, 21 de septiembre de 1908.

³⁰ Estanislao Zeballos a José Cortés Funes, 29 de octubre de 1908, AEZ Caja 181.

³¹ En 1908, Zeballos coincidió con Villanueva en la necesidad de una intervención federal en la provincia de Mendoza. Véase Walter Townley a Edward Grey, 1 de abril de 1908, *Public Record Office. Foreign Office*, 371/397; Estanislao Zeballos a Lucio V. Mansilla, 23 de octubre de 1909, AEZ Caja 183.

³² “Unión Nacional”, *La Nación*, 27 de marzo de 1912.

³³ Estanislao Zeballos a Hilmar Von dem Busshe-Haddenhausen (ministro alemán en Buenos Aires), 20 de abril de 1912, AEZ, Caja 182.

opinión de la capital, y esta elección nos ha dado la oportunidad de hacerlo”.³⁴

Ante la primera experiencia electoral bajo la nueva legislación, las agrupaciones y comités que remitían al “orden conservador” buscaron adaptarse a las nuevas reglas de juego diseñando “listas de apoyo” que sumaran adhesiones a los candidatos por fuera de las tradicionales redes clientelares (Botana, 2012: 237). No fueron los únicos. También los candidatos provenientes de los “partidos nuevos” recurrieron a esta metodología, como se advierte en la campaña desarrollada por el socialista Alfredo Palacios. De manera similar, Zeballos aceptó y estimuló la formación de un conjunto de ligas electorales y de asociaciones de muy variado origen (grupos universitarios, comités independientes parroquiales, la Unión Comunal, el Colegio de Escribanos, la Unión Israelita Argentina) que incorporaron su nombre a listas eclécticas de candidatos que presentaban a la opinión pública porteña. *La Nación* iba a denominar a este aumento generalizado de listas en el distrito como “la germinación de las candidaturas”.³⁵

La campaña de la Unión Nacional en la ciudad de Buenos Aires mostró una doble cara. Por una parte, los trabajos electorales remitieron a la imagen tradicional de los “fabricantes” de sufragio, la participación de los caudillos locales y el universo de prácticas políticas sustentadas en la movilización de clientelas electorales y en la compra del voto. El acuerdo electoral con Benito Villanueva seguramente aseguraba financiamiento para la campaña y la cercanía de *brokers* electorales como Cayetano Ganghi o Pedro Cernadas. A través de las redes clientelares tradicionales se distribuía dinero, boletas con la lista de los candidatos y automóviles para la movilización de los votantes.³⁶ Por otra parte, pese a lo tardío de su lanzamiento electoral, la candidatura de Zeballos también se sostuvo en la participación de grupos universitarios y comités independientes que, mediante de sus listas heterogéneas, acercaron votos imprescindibles para un final electoral acorde a las ambiciones del rosarino. Es decir, el rostro bifronte de la campaña electoral del ex Ministro anunciaba nuevamente la capacidad de Zeballos para combinar elementos que remitían a los acuerdos entre notables con otras prácticas más

³⁴ Estanislao Zeballos a Luis B. Tamini, 8 de abril de 1912, AEZ Caja 182.

³⁵ “La germinación de las candidaturas”, *La Nación*, 17 de marzo de 1912.

³⁶ Cayetano Ganghi a Estanislao Zeballos, 23 de marzo de 1912; José M. Agüero a Estanislao Zeballos, s/f, AEZ Legajo 166. Zeballos también colaboró con la constitución de su fondo electoral transfiriendo ingresos de su actividad profesional. Estanislao Zeballos a José Menéndez, 26 de marzo de 1912, AEZ Legajo 182.

receptivas de la participación de actores más amplios que superaban la dimensión reducida de las elites.

La campaña intensa pero breve a favor de Zeballos recibió, entonces, el apoyo de una pluralidad de grupos y actores. Entre estos se destacaron una serie de comités que sostenían la movilización de los electores sobre una base étnica. Paradójicamente, pese a que el ex Ministro había girado hacia una mirada crítica de la inmigración (aunque con una tendencia a identificar aspectos positivos de la herencia española), su campaña se benefició del aporte de una serie de comités y dirigentes que acercaron porciones del voto de las comunidades española, italiana, “israelita” y siria.³⁷ Zeballos había manifestado una posición favorable a la comunidad italiana en la década de 1880, pero posteriormente se había deslizado hacia posturas que relativizaban el aporte inmigratorio o lo ponían completamente en duda, como se expresaba en su rechazo a los contingentes más “exóticos” (Man, 2011; Devoto, 2002). La “cuestión nacional” había recibido la atención legislativa del diputado Zeballos y también ocuparía la reflexión del profesor universitario, como se advierte en su intención por explorar la legislación comparada y el *status* jurídico de las personas en su curso de 1912 en la Facultad de Derecho.³⁸ Paralelamente aceptaba los contingentes de votantes españoles e italianos nacionalizados estimulados por la mediación de Justo S. López Gomara (del *Diario Español*) y de Basilio Cittadini.³⁹

Algunos sectores católicos también expresaron su apoyo a Zeballos, como el Círculo de Obreros de la Merced. Con todo, el rasgo distintivo de sus trabajos electorales provino de la participación de miembros de las fuerzas armadas y de estudiantes universitarios que veían a su candidatura como una continuidad de la campaña de 1908. El vicealmirante Manuel Domecq García, impedido de votar, interpretaba 1912 a la luz de 1908, argumentando que Zeballos encarnaba a la concepción de la “*Nación Armada*, plataforma única para que sea respetada”⁴⁰. Miembros del Arsenal Principal de Guerra y Círculos de Oficiales de Mar también enviaron cartas de adhesión a su candidatura.⁴¹ Las referencias a Zeballos como defensor de la tradición nacional y expresión política de una cierta “alma” nacional se extendieron entre sectores universitarios e “independientes”.

³⁷ A. M. Nahon (Presidente Comité Israelita) a Estanislao Zeballos, 26 de abril de 1912, AEZ, Legajo 166.

³⁸ Estanislao Zeballos a Eduardo L. Bidau (Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales), 20 de marzo de 1912, AEZ Caja 182.

³⁹ Estanislao Zeballos a Justo S. López Gomara, 2 de abril de 1912, AEZ, Legajo 166.

⁴⁰ Subrayado en el original. Manuel Domecq García a Estanislao Zeballos, 1 de abril de 1912, AEZ, Caja 166.

⁴¹ Círculo de Oficiales de Mar a Estanislao Zeballos, 14 de mayo de 1912; véase también el listado de los apoyos a su candidatura entre los miembros del Arsenal Principal de Guerra, ambos en AEZ Legajo 166.

Los primeros habían continuado la vinculación con el publicista rosarino en las celebraciones del Centenario, a través de un banquete y luego como “turba” atacando al periódico anarquista *La Protesta*, “...vociferando mueras al Brasil y a la Anarquía...”.⁴² En 1912, ese apoyo encontraba rumbos más reposados y junto con la contribución de las listas mixtas de “ciudadanos conscientes”, acercaron a Zeballos los votos necesarios para evitar el aciago destino de las filas conservadoras porteñas.

Reflexiones finales

La breve campaña electoral, que en 1912 dio vida a la última aventura política de Estanislao Zeballos, combinó prácticas de tono notabiliar con otras que recordaban a las modalidades desplegadas por el intelectual y político rosarino en un tiempo no muy lejano, con el objetivo de llegar a un público más amplio. En efecto, la incorporación del nombre del antiguo ministro de Relaciones Exteriores en la lista de candidatos comandada por Benito Villanueva en el distrito porteño se encuadraba mejor con las prácticas asociadas habitualmente con el “antiguo régimen” que con las que podían esperarse del ascenso de los nuevos partidos, la modernización y la ampliación del sistema político. En definitiva, su candidatura emergió con rasgos claros unos pocos días antes de la elección (la primera efectuada en el distrito bajo la denominada Ley Sáenz Peña) y los trabajos electorales desplegados fueron bastante acotados (lejos de la masividad de los actos socialistas y radicales), sostenidos en buena medida en la sapiencia política (y el dinero) de Villanueva. Sin embargo, es difícil pensar en este último acto de la trayectoria de Zeballos dissociado de sus intervenciones en la política exterior argentina y, sobre todo, de su activa participación en el mundo periodístico y en las campañas de fuerte tono nacionalista de finales del siglo XIX y comienzos del XX. En este sentido, si su nominación como diputado nacional y su participación en eventos de propaganda política en los días previos a las elecciones remite a unos mecanismos de convocatoria que no se definían fundamentalmente por la masividad, Zeballos interpretaba que el baño de las multitudes y el favor de la nación (sobre todo del interior) ya lo había experimentado en 1908. Lo que quedaba por delante en 1912 era ratificar su categoría de político e intelectual multifacético que escapaba a las caracterizaciones sencillas y encarnaba los sentimientos e intereses patrióticos. La participación de las agrupaciones de estudiantes universitarios

⁴² Gregorio Soler a Julio A. Roca, 12 de julio de 1910, en AGN FJAR Legajo 108.

y de personal de las fuerzas armadas en las semanas previas a la elección reforzaba la conexión que el ex Ministro había definido con trazos claros en la campaña Pro armamentos y en el momento del Centenario. Su rol destacado en el diario *La Prensa* y sus publicaciones en la *RDHL* fortalecieron el perfil del político capaz de mostrar otros talentos que lo alejaban de la imagen del notable atrapado en la dependencia de las redes de amigos.

El carácter multifacético de la personalidad de Zeballos y el esfuerzo constante por cultivar un perfil propio como hombre de estado y de experto en las relaciones internacionales le agregó un capital particular que sería, en ocasiones, decisivo a la hora de integrar listas de candidatos o de ingresar en los gabinetes nacionales. Zeballos entendía que las asambleas parlamentarias debían congregar a hombres de gobierno capaces de congeniar las ideas con la consecución del progreso y la resolución de los problemas concretos, combinando los saberes del estado y los conocimientos científicos. Era, de alguna manera, un tipo ideal de parlamentario que respondía bien a sus notas, características propias que insistentemente repetiría. Como lo haría en 1912, cuando en una misiva a Roque Sáenz Peña le escribía en su carácter de “jefe de la familia Zeballos, como hombre de estado y como amigo personal”.⁴³ En la década de 1880, había estado lejos de ser un “hombre de opinión”, hábil en la movilización de elementos electorales. Si bien su intervención en la política provincial lo habilitaba a una participación expectante en las filas del PAN, la mediación de políticos nacionales y provinciales sería decisiva para franquearle las puertas del Congreso y de los ministerios.

En este sentido, puede afirmarse que, pese a compartir rasgos que definían a los elencos políticos del ordenamiento conservador de finales del siglo XIX y comienzos del XX, es decir, su inserción en redes de amigos políticos, su participación en el PAN y una preocupación por mantener una vinculación con las bases territoriales del poder, su carrera política también expresó rasgos menos extendidos que se relacionaban con la posesión de un capital social e intelectual particular y un *expertise* en torno al dominio de los asuntos del estado. Zeballos no despreciaba la intervención activa en la política provincial tanto a título personal (para cultivar amistades y conseguir el “aval de los pares”) como en representación de los liderazgos nacionales. Sin embargo, una exploración de su trayectoria parlamentaria y de las modalidades de su acceso al ámbito legislativo nos advierte sobre la relevancia de los mecanismos informales en la selección

⁴³ Estanislao Zeballos a Roque Sáenz Peña, 4 de abril de 1912, AEZ, Caja 63.

de candidatos y sobre los márgenes de acción con los que contaban gobernadores y presidentes para incorporar a las Cámaras a aliados que poseían determinados talentos diferenciales, aun cuando no fueran fieles representantes del clima político local. En última instancia, la carrera para ingresar a las legislaturas y al Congreso significaba aceptar la incertidumbre de un juego político que, dentro de ese amplio paraguas del PAN, raramente se regía por mecanismos institucionales y en el cual los interesados acercaban sus variados recursos con escasa garantía de éxito hasta el cierre de las listas. Como descubriría un anonadado procurador santafesino que había fracasado en su intento pese a contar con “amigos, armas, municiones”.⁴⁴

La campaña pro-armamentos de 1908 le permitió interpretar el rol del activista nacionalista que ya había ensayado en las ligas “patrióticas” del cambio de siglo. En esas ocasiones encontró un ambiente receptivo para su perfil de hombre de estado poseedor de conocimientos y destrezas específicos del campo de las relaciones internacionales, saberes que podían fusionarse con una participación como orador defensor de la “nación armada”. Ese módico baño de multitudes experimentado en los años en torno al Centenario se convertiría en un elemento posiblemente clave para navegar las tormentosas aguas del fin de una época, sobrevivir a la fragmentación creciente de las dirigencias políticas y construir apoyos políticos más a tono con los nuevos escenarios electorales abiertos a partir de 1912.

Referencias bibliográficas

Alonso, Paula (2010). *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.

Bertoni, Lilia Ana (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bonaudo, Marta (2011). Estanislao Zeballos: el hombre de acción política que no se haría jamás un profesional. En Fernández, Sandra y Navarro, Fernando (comps.), *Scribere est agere. Estanislao Zeballos en la vorágine de la modernidad argentina* (pp. 69-104). Buenos Aires: La Quinta Pata.

Botana, Natalio (2012). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Edhasa.

Caillet-Bois, Ricardo (1973). *Zeballos. Ministro de Relaciones Exteriores en la presidencia de Juárez Celman. Apuntes para una biografía*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

⁴⁴ Ulises R. Mosset a José Figueroa Alcorta, 9 de noviembre de 1909, AGN Fondo José Figueroa Alcorta Legajo 25.

- Castro, Martín O. (2012). *El ocaso de la república oligárquica. Poder, política y reforma electoral, 1898-1912*. Buenos Aires: Edhasa.
- Castro, Martín O. (2014). Estanislao Zeballos: sensibilidad diletante, nacionalismo y estado, 1906-1912. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, N° 14, pp. 183-201.
- Castro, Martín O. (2019). ¿Reacción institucional o avanzada dictatorial? Las tensiones entre el Congreso y el Ejecutivo a comienzos del siglo XX. *Estudios Sociales*, N° 56, pp. 37-60.
- Cucchi, Laura y Rojkind, Inés (2017). *Dossier Oligarquía, República y Democracia: debates sobre la vida política en la Argentina del orden conservador. Investigaciones y Ensayos*. Vol. 65.
- Fernández, Sandra y Navarro, Fernando (comps.) (2011). *Scribere est agere. Estanislao Zeballos en la vorágine de la modernidad argentina*. Buenos Aires: La Quinta Pata.
- González Bernaldo, Pilar (2018). Primeras iniciativas de regulación global de las migraciones: Estanislao Zeballos y la doctrina argentina del "derecho privado humano" (1873-1923). *Historia Unisinos*, Vol. 22, N° 2, pp. 170-184.
- Man, Ronen (2011). Raza, herencia y tradición en los escritos de Estanislao Zeballos. Una revalorización hispánica en clave de autoctonía. En Fernández, Sandra y Navarro, Fernando (comps.), *Scribere est agere. Estanislao Zeballos en la vorágine de la modernidad argentina* (pp. 203-229). Buenos Aires: La Quinta Pata.
- Matallana, Andrea (1999). *Humor y política, Un estudio comparativo de tres publicaciones de humor político*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rivarola, Rodolfo (1923). *Elogio del Dr. Estanislao Severo Zeballos en ocasión de su fallecimiento (Oración leída en el Instituto Popular de Conferencias el 5 de octubre de 1923)*. Buenos Aires: Talleres Gráficos.
- Sabato, Hilda (2008). *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ternavasio, Marcela y Alonso, Paula (2011). Liberalismo y ensayos políticos en el siglo XIX argentino. En Jaksic, Iván y Posada Carbó, Eduardo (eds.), *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX* (pp. 279-319). Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Zeballos, Estanislao (1904). "Los armamentos navales del Brasil", *Revista de Derecho, Historia y Letras*; tomo XX, pp. 297-298.



Martín O. Castro es Doctor en Historia por la Universidad de Oxford. Actualmente se desempeña como profesor de la Universidad Nacional de Tres de Febrero e Investigador Independiente del CONICET en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani" (UBA). Egresado de la Universidad Nacional de Mar del Plata, ha sido investigador visitante en el *Latin American Centre* (Universidad de Oxford) y en la Universidad del Rosario (Colombia). Es autor de *El ocaso de la república oligárquica: poder, política y reforma electoral, 1898-1912* (Edhasa, 2012) y co-editor (junto a Diego Mauro) de *Católicos y política en América Latina antes de la Democracia Cristiana (1880-1950)*, (2019). Su área de investigación es la historia política argentina de fines del

siglo XIX y comienzos del XX, en particular, los procesos de reforma electoral, el rol del Congreso y el estudio del catolicismo político.